PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Tomás Pérez 14 Teléfono núm. 133

No se devuelven los originales.)
Ultimas noticias del día.

EL-DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

(Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto)

PAGO ADELANTADO luformación postal y telegráfica

Información especial de EL DIARIO DE AVILA

(POR TELÉGRAFO)

Crónica telegráfica

Madrid 11 (18'10)

Afan de notoriedad

El escritor que bajo el pseudónimo Eugenio Noel ha publicado en España Nueva una serie de artículos infamando al Ejército español, es un señor vulgar que cansado de rodar por redacciones de periódicos, mendigando un puesto que siempre le fué negado, se decidió á hablar mal de todo el mundo para ver si así, podía lograr lo que de otra manera no llegaba á conseguir.

Ateniédose pues á esn conducta, empezó hace unos dias á publicar en el diario republicano de referencia, una serie de artículos incongruentes todos, tan desprovistos de verdad co mo sobrados de mala intención, en los que se llega á decir que en la actual campaña de Marruecos, el Ejército no cometió más que torpezas, sin que le cupiera en suerte alcanzar una sola victoria.

Hay que advertir también que e tal Eugenio Noel ha estado como voluntario en Melilla, así es, que si co mo asegura vió correr á algún soldado, sin duda fué el mismo que en su precipitación, quizás haya tropezado con un espejo. Y es que hay fenómenos ópticos, que todo lo disculpan.

No será aventurado suponer que el alistamiento de Eugenio Noél como voluntario, no fué ni mucho menos un modelo de amor patrio, sino una manera de tener asegurado el cocido, que de otra suerte estaba malo de alcanzar.

El autor de las enormidades publicadas en España Nueva, ya ocupa una celda en le carcel, y todo hace suponer que el actual Gobierno no obstante sus pujos de pacificador, se verá ebligado á juzgar con gran severidad, con extraordinaria severidad, á ese Eugenio Noel que ahora quieren presentarnos como un patriota, hasta los que antes le negaron un café con me la tostade, en la Maisón Dorée ó en el chiscón de Telégrafos.

Es preciso castigar de una manera ejemplar á esos revolucionarios á la violeta, que ayer acusaban de prevaricador á un Gobierno modelo de honradez, como hizo Macías, y hoy acusan de desacertado á un Ejército modelo de valor y disciplina, como ha hecho Eugenio Noél.

Y es esto tan necesario, tan absolu tamente indispensable, que de no hacerlo asi, la honra, la dignidad, el prestigio de cualquier persona 6 entidad, estará a merced de cuatro de sequilibrados 6 desamprensivos, capaces de intentar manchar á todas horas con la asquerosa baba de la calumnia, hasta ese organismo de fensa y sosten de la Patria, que constituye esa legión de hombres honrados por los que todos sentimos la mayor veneración y el más exquisito respeto.

Bueno está que cada uno busque la noteriedad donde quiera, pero siempre que no se tome como pretes to para conseguirla, el inmaculado prestigio de ciert s personas ú organismos, que no pueden tolerar tamañas bajezas, ni tantas traidoras indignidades.

Pues no faltaba más.

Prensa Asociada.

FIRMA DEL REY

Madrid 11 (16'20.)

De Hacienda

El Sr. Alvarado, ha sometido hoy á la firma de S. M. los siguientes de cretos.

—Nombrando Administrador general de Arbitrios de los puertos francos de las islas Canarias, á D. Dionisio Fernández García.

—Idem segundo Jefe de la Aduana de Málaga á D. Maximino Luancor

-Admitiendo la dimisión que del cargo de vocal de la Junta de Aranceles, ha presentado D. José Garma.

-Nombrando para sustituirle á
D. José Antonio Felguera.

Cumplimentando al Rey

Esta mañana han estado en Palacio con objeto de cumplimentar al Monarca los señores conde de San Luis, Mendez Alanis y el Embajador de Francia

Con todos ellos ha conversado afablemente ol Rey durante un buen rato.

Concas de viaje

A pesar de que se había dicho que el ministro de Marina Sr. Concas, saldrá hoy para Cartagena, no se realilizará el viaje hasta dentro de unos días.

Según hemos podido informarnos en el Ministerio, el Sp. Concas no saldrá de Madrid hasta el dia siguiente de haberse celebrado el Con sejo de Ministros, que para ocuparse de los presupuestos ha pedido el señor Alvarado.

Un choque-Dos muertos

Acaba de recibirse en el ministerio de Fomento un telegrama dando cuenta de un accidente ferroviario que ha tenido fatales conscuencias.

El suceso ha ocurrido en la linea de Zaragoza.

Según el telegrama entre las esta

piones de Jubera y Arcos, se produjo un violento choque entre dos trenes.

A consecuencia del accidente, han resultado muertos dos guardafrenos, sabiéndose además que hay varios heridos.

Se ignora la cansa del siniestro, como igualmente se desconoce hasta ahora, si los trenes eran de viajeros ó mercancias.

La via ha quedado interceptada y se cree tardará bastantes horas en quedar expedita.

Con este motivo el correo exprés de Barcelona no ha llegado á Madrid á la hora que telegrafio.

Son muchas las personas que han acudido á la estación del Mediodía con objeto de conocer detalles del si niestro y enterarse de la suerte que hayan podido correr los individuos de su familia que viajaban por esa línea.

Como las noticias que hasta ahora se han recibido, son bastante incom pletas, la ansiedad es grande, y no ha podido ser calmada por los empleados de la Estación, por carecerse en ella de detalles.

VARIASNOTICIAS

Madrid 11 (17'5)

Cumplimentando

El ministro de Instrucción pública Sr. Barroso estuvo esta mañana en Palacio, cumplimentando á S. M. el Rey.

El objeto de esta visita fué que el ministro quiso informar al Rey de su viaje à Valencia y de varios detalles referentes à la clausura de aquella Exposición.

La entrevista no fué de mucha duración, y á la salida de Palacio nada dijo el ministro de particular, á los periodistas que le interrogamos.

Noel preso

En los círculos politicos se dice que el Gobierno está dispuesto á que se juzque con toda severidad al autor de esos artículos contra el Ejército pubblicados e España Nueva, y firmado por Eugenio Noel.

La campaña inicua realizada por dicho individuo, ha producido gran indignación en el elemento militar.

Romeo absuelto

Hoy se ha celebrado en el Supre mo un Consejo de Guerra, para juzgar un artículo de Romeo publicado por La Correspondencia de España, tomando por base la concesión de varias recompensas por méritos contraidos en la actual campaña.

Defendió al procesado el abogado y Capitán de Caballería Sr. Benitez de Lugo, quien solicitó en un bri llante informe la absolución del ilustre periodista.

El Fiscal en vista del informe, retiró la acusación que provisionalmente había formulado.

Los carlistas catalanes

Dicen de Barcelona que el próximo domingo por la tarde, se celebrará la sesión inaugural de un nuevo Círculo, que lleva por título Juventud carlista.

En Gerona lucharán los carlistas con grandes probabilidades de éxito en las próximas elecciones de diputados á Cortes, creyéndose serán derrotados los candidatos liberales y republicanos.

Prensa Asociada.

Loteria Nacional

El sorteo de hoy

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (14'15)

PREMIOS MAYORES

3.974.—Antequera.—500.000.

27.421.—Denia.—250.000.

17.554.—Barcelona.—100.000. 20.432 » 50.000.

Premiados con 10.000 pesetas

1.267; 2.865; 2.911; 3.882; 4.322; 5.960; 6.245; 6.783; 7.548; 9.327; 11.017; 13.640; 18.794; 19.788; 21.083; 21.515; 21.532; 21.817; 22.286; 26.164; 26.158; 26.703; 27.574; 27.993.

Prensa Asociada.

Consagración del señor Obispo de Lugo

Está acordado definitivamente que ésta tenga lugar el próximo domingo 16, á las nueve y media de su mañana, en la Iglesia de la Casa Misión, que en la calle de Gircia Paredes de Madrid, tienen los RR. PP. Paules.

Será Prelado consagrante el Excelentísimo y Revmo. Sr. D. Antonio Vico, Nuncio Apostólico de España, asistido de los Excmos. Sres. Obispos de Sión y Madrid-Alcalá, y Padrinos seglares los Excmos. Sres. D. Pascual Amat y Doña Mercedes Ibarrola de Amat.

Para tan solemne acto hemos recibido hoy atenta invitación, que El Diario de Avila agradece muy de veras, siéndonos muy grato significar una vez más nuestra sincera enhorabuena al querido paisano, Ilustrísimo Sr. Basulto, de cuyas relevantes dotes de virtud y ciencia tanto tiene que esperar la Iglesia y nuestra Madre y hacemos votos porque Dios le colme de bendiciones para el feliz desempeño del elevado Ministerio á que tan en breve será elevado, Dios mediante.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El salón se halla completamente abarrotado de público.

Fué presidida por el Sr. Paz, asistiendo los concejales Sres. Pérez Mateos, Hernández de la Magdalena, Cenalmor, Oteo, Hernández, Ortega, Martín, Mulero, González Alvarez, Heras, Muñóz, Viguri y Arangüena.

Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

Pide el Sr. Ortega se haga constar al respaldo de las cédulas de citación para sesión, los asuntos que son objeto de la orden del día, contestándole el Presidente que así se hará.

Sobre unas instancias solicitando préstamos del fondo del Pósito de esta ciudad, se entabla discusión por los Sres. Paz, Pérez Mateos, Ortega y Magdalena, acordándose por fin pasen aquellas de nuevo á la Comisión.

Dada lectura de una comunicación del Arquitecto municipal señalando las condiciones á que deben sujetarse los que en lo sucesivo ejecuten obras, quedó aprobada, previas indicaciones de la presidencia y el Sr. Ortega.

Se lee una carta de un soldado natural de esta ciudad, que se halla en Medilla solicitando socorro, y después de ligera discusión en la que tomaron parte los Sres. Paz, Ortega, Pérez Mateos, Hernández de la Magdalena y Cenalmor, se resuelve autorizar á la Alcaldía, para que determine y disponga en el caso, no tan solo para el socilitante, sino para cuantos soldados naturales de esta ciudad se encuentran en la actualidad en la guerra del Rif.

Hace constar el Sr. Presidente que por virtud de las obras que se están ejecutando en la Academia de Administración, se ha hecho necesario inutilizar algunas habitaciones y habiéndose le manifestado, está próxima la venida á esta ciudad del General y es posible que hasta S. M. el Rey, procedía activar las obras de algunas habitaciones indispensables ó resolver lo más conveniente en el caso. El Sr. Ortega indica se autorice á la Alcaldía para ello, acordándose así.

Leída una moción del Sr. Paz exponiendo el deseo de que por el Ayuntamiendo se acuerde la creación de cartillas de una peseta para todos los nacidos en esta ciudad, en la Caja de Ahorros de esta población, quedó aprobada, concediéndosele por el Ayuntamiento un voto de gracias.

Pasa á la Comisión otra moción presentada por el Sr. Ortega, referente á que se rebaje por el Municipio el arbitrio de consumos relativo á la leche.

Y por último se trasladó á la Comisión correspondiente, otra moción suscrita por D. Guillermo H. de la Magdalena, sobre que se vigile por todos, con celo y rigor, porque la higiene y salubridad en Avila sea lo más perfecta posible, apunta que el pueblo culpa el origen de muchas enfermedades al agua que procede del pozo incorporado á la cañería general, solicitando se procure perfeccionar el servicio de abastecimiento de aguas en lo que concierne á la calidad y pureza de las mismas.

GOBIERNOS LIBERALES

Lo son cuantos hemos tenido en España desde hace muchos años. Así lo dicen les personas que gobiernan y han gobernado: ante todo y sobre todo afirman de sí mismos que son liberales, y suelen añadir al calificativo de liberal al de democrático.

Con no menos claridad que con las palabras prueban que son liberales con los hechos. Un gobierno está retratado en las leyes que en su época se han dado. Pues examinemos al-

Ante todo debe hacerse constar que ser liberal en el gobierno ó en el gobernar significa ni más ni menos, á mi modo de entender, que gobernar sin Dios, prescindiendo de Dios, como sino hubiera Dios. No vaya á entender alguno que gobernar en sentido liberal es gobernar blasfemando á todas horas ó haciendo ó permitiendo ó reglamentando sacrilegios ó cosas parecidas. Es solamente gobernar sin Dios.

Pues me echo á leer Leyes, Ordedenes, Decretos y Reglamentos y por ninguna parte encuentro la palabra Dios, si no es en el encabezamiento y allí no está por disposición del Go bierno-6 en alguna terminación porque así se ha hecho uso y costumbre. en el contenido de las leyes, en aque-Ho que es obra de los gobiernoc, y de que los gobiernos son responsables yo no encuentro esa tan sagrada palabra. Nadie extrañará que no se hable de Dios en las leyes de Aduanas, v. gr. ni en los de persecuciones de rateros; pero no todas las leyes que se dictan son de esto; en todo pais, pero sobre todo en uno que acaba de ser eminentemente católico, por fuerza han de darse leyes sobre asuntos que hacen relación á las creencias y prácticas de los cristianos, de los cuales imposible parece separar la palabra de Dios. No se encuentra la palabra de Dios, ni el concepto, ni cosa que se le parezca.

De las leyes más indicadas para que se haga mención de Dios, para que se invoque su autoridad, su Soberanía y el honor que le es debido parece ser una, la llamada del Descanso Dominical.

Pues ni en ésta se hace mención de Dios, ni se encuentra en ella un concepto que haga formar la idea de que el descanso dominical está mandado en nombre de Dios ó para honrar á Dios.

Cualquiera que lea esta ley, si á ella se atiene y nada más que á ella, dificilmente podrá ni siquiera conjeturar que está dictada para un país católico, ni por un gobierno católico, ni para fines cristianos.

No se hace mención de Jesucrito, ni de su Iglesia, ni de autoridades eclesiásticas, ni se impone obligación alguna positiva.

Si a guno dice que esta ley fué dada par motivos de higiene, por razones económicas, por fomentar corridas de toros ó bailes públicos, yo no encontraré en la misma ley medios de rebatir su aserción.

En esta ley muy apropósito para que en España los obligados á no trabajar en los domingos, vayamos formándonos la idea de que la obligación ésta procede del gobierno que dictó tal ley, de tal manera que, si la ley no existiera, ninguna obligación tendríamos de abstenernos de trabajos materiales en los domingos.

Y no vale decir que la ley está dada para un país en que hay católicos y no católicos, porque, aun admitido esto, y partiendo de esa distinción, y prescindiendo de que el país es oficialmente católico, y católico por tanto oficialmente el gobierno, á los católicos debié hablárseles en la ley en lenguaje católico, y lo que se ha hecho es descatolizar la ley por com pleto, y tratarnos á todos como si católicos no fuéramos.

Está mandado el descanso dominical por la Iglesia y reglamentado admirablemente, y explicado con clari-

dad sin igual, y hecho extensivo á otros dias que se llaman festivos. Pues de nada de esto se hace mención en la ley.

Esto es gobernar sin Dics, esto es ser liberal, así obran los gobiernos liberales en Españ. No gobiernan en nombre de Dios; no se acuerdan de las obras de Dios; van camino derecho á eliminar la idea de Dios hasta de la mente de sus goberna los.

C. A

MENUDEO

¿A que no saben ustedes cuántos conventos tiene Avila? Ni uno menos que 36.

Así lo asegura por boca de... ganso, digo de un apacible comerciante de ultramarinos, aquí establecido según todas las trazas, uno de la brillante pléyade de inconmensurables periodistas que garrapatea en estilo más que modernista, modernisimo, en el contubernial modernisimo diario La Mañana.

Así, D. Luis Araquistain, liberal socialista de la última recientísima hornada; de los que buscan el acta por un lado y el cariño del pueblo obrero por otro.

Y naturalmente esos treinta y seis conventos agravitan con todo su peso adiposo sobre la cindad y la absorven la sangre (!!).

Eso por descontado, señor Araquistain, tan por descontado, como la geografía que debe caber en su celebrada masa gris, porque los que sentimos gravitar ese peso adiposo, no conocemos ninguna estación que se llame Las Navas situada entre Avila y Medina del Campo,

Pero qué lo que hemos de hacer, al fin y al cabo periodista brillante y punto final; testimonia con un tendero de ultra marinos y liberal por más señas (!!!).

Todos sabemos que, el centro panóptico, desde donde se descubren las interioridades del socialismo se encuentra en esta máxima, mil veces repetida en los innúmeros elecuenteos y doctrinales iliterarios del leader Pablo Iglesias: «Amor á la humanidad.»

Por eso hemos oido su potente voz pidiendo á todo gañate, cuando era tiempo, el indulto del pobrecito Ferrer, y después, trinar contra todo, por el asesinato perpetrado en la persona del Director de la Escuela Moderna.

Y antes y después y siempre, en sus tareas de vulgarización, clamar contra la pena de muerte y las cárceles, cadenas y demás torturas inquisitoriales.

Bueno, eso lo sabemos todos, lo que desconociamos es que esto por base y sustentáculo de su torreado castillo, podia impunemente llegarse al atentado personal contra Maura?

Y sin embargo asi es; acaba decírnoslo el leader.

Y es que deben ya haberse convenci do que el homo sapiens de Linneo, no tiene nada que ver con la familia socialista. No tiene otra explicación. Velay, el cambiazo.

Desde que el Emperador del Para lelo, se nos metió de rondón, donde por nunca jamás debía haber vuelto; en Madrid, Barcelona, Lérida y algún que otro sitio, han venido sufriendo los católicos, toda clase de desahogos antipatrióticos, antisociales y lo que aun es más sensible, horribles blasfemias,

Y en las reseñas que la prensa liberal nos ha servido de tanto mitin rabioso, hemos leido la sacramental, convenida fórmula: no se alteró el orden en lo más mínimo.

Prueba evidente, a confesión de parte, que se tolera, indebidamente en? lo que no pasaría ni en la liberalísima Francia.

Conste pues que los católicos hemos aguantado un cúmulo inmenso de disparates y horrores, cuya sola enunciación espanta.

Pues es 1 caso que, los elementos de orden, la opinión sensata, los católicos de Barcelona preparan un mitin monstruo de protesta y desagravio á Nuestra Señora de la Merced, por los tristísimos y lamentables sucesos de la semana roja.

Y qué dirán Uds. que comienza á decir, la prensa liberal y trustera?

Pues lo de de siempre: ¡¡Provocación!! ¡¡Comienzan á herirse los sentimientos liberales y democráticos del pueblo!! Lo esperábamos.

Pero ya se irán acostumbrando.

P. Rochiko.

El antimilitarismo

El Almanaque militar publicado por El Diario Español true el retrato y un artículo del señor Obispo de Jaca, del cual insertamos los últimos párrafos:

«Ahora se atroven ya, aunque todavía no muy paladinamente, á combatir los institutos armados, en forma que puedan eludir la acción de los tribunales. A eso obedece la campa ña de cierta prensa, suponiendo que en determinados procesos la justicia brilló por su ausencia, y que para conseguir que los reos confiesen se emplean torturas peores que las que la falsa historia atribuye á la inquisición. Amén de la propaganda antipatriótica, que se hace por medio del periódico, multitud de socialistas no cesan en la labor de esparcir entre el elemento obrero, juntanmente con las ideas más subversivas, el des fecto al uniforme militar y á la bandera de la Patria. El mal no llega al punto de gravedad que entraña en otras naciones; el espíritu de antimilitarismo no se ha manifestado ni desarrollado aquí tanto, gracias á la cordura y sensatez de nuestro pueblo y á sus tradiciones bélicas, que son el timbre más preclaro de nuestra historia. Pero de cualquier modo, hay serios motivos para alarmarse y para temer gravísimos daños si no se acude pronto con el remedio.

Urge que, hasta por egoísmo é interés personal, todos los amantes del orden soci l, todos los buenos hijos de la Patria, todos los que tienen algo que perder, se opong in por todos los medios á la criminal propaganda contra la fuerza pública, y que todos demos muestras ostensibles de amor, de respeto, de admiración y entusiasmo hacia aquellos de nuestros hermanos que, con peligro de su vida y ofreciendo en holocausto su sangre, trabajan y velan por la defensa del territorio de la Patria y porque en él

reine la paz y no se turbe el orden.

Si así no se hace, si el espíritu anti
militarista cunde en el pueblo, si los
que van á filas van con el odio en el
corazón contra la autoridad militar,
se relajará la disciplina, se tornará
dificil la obediencia, y la huelga del
maüser será el principio de la huelga universal, de la lucha sangrienta
de clases, del triunfo del número y
de la fuerza bruta sobre la legitimidad y la justicia, de donde provendria la disolución social y el desorden más espantoso, acompañado de
los crimenes más horrendos.*

El Obispo de Jaca.

TRIBUNALES

Juicios orales

Los dos causas que había señaladas para verse hoy, han sido suspendidas por hallarse enfermos los individuos en ellas procesados.

SEÑALAMIENTOS

Dia 13. Vista de una causa instruida por el Juzgado del Barco, por disparo, contra Luciano Neila.

Idem de otra instruida por el de Arévalo, por hurto, contra Ciriaco López. Abogado, Sr. Velayos.

Solo por este mes

Vino tinto añejo superior á 4 pese tas cántara.

Almacen del Puente Adaja.

RAIDITON

Con destino á la reparación de caminos y carreteras en las provincias inundadas por los últimos temporales, se han librado por el ministerio de Fomento tres millones de pesetas.

Anuncio

Se vende una yegua de 4 años, pelo negro, de 7 dedos sobre la cuerda, raza española.

Para tratar cou su dueño D. Jesus María Pizarro Cuadrillero, Mombeltrán.

El conocido dentista de esta ciudad D. Licinio Avila, nos suplica en atenta carta, demos á conocer, la estadística de las operaciones por él practicadas durante el próximo pasado año, á los asilados de la Inclusa.

El resultado ha sido el siguiente: Consultas, 555; extracciones, 243; limpiezas, 175; gengivitis, 24; estomalitis diversas, 12; trayectos fistulosos, 12; flemones, 11; empastes, 1; y caries, 41. Haciendo todo un total de 919 operaciones.

Fumadores, pedid papel ABADIE,

Se venden

Dos mulas de buena alzada para coche.

Razón Pescaderia 15, Avila.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora de nuestro particular y estimado amigo, D. Juan Triviño.

Muy de veras deseamos su pronto y completo alivio.

ATENCIÓN!

En el puesto de Cirilo Vazquez, se expenden las carnes á los precios que se indican á continuación:

| In all something only order | Pesetas | |
|-------------------------------|---------|-----|
| Vaca si hueso y filetes, kilo | 2 | > |
| Idem falda sin id | 1 | 80 |
| Idem id. con hueso | 1 | 50 |
| CARNERO | | 0 1 |
| Chuletas kilo | 1 | 50 |
| Pierna id | 1 | 50 |
| Espaldilla id | 1 | 40 |
| Pecho y pescuezo id | | 20 |
| TERNERA | | |
| De flor y chuletas kilo | 3 | » |
| Espaldilla id. | 3 |)) |
| Chuletas de aguja id | 2 | 25 |
| PLAZA DE ABASTOS | | |
| Teléfonos números 87 - | 90 | a |

Teléfonos números 87 y 88

Los más fuertes dolores de muelas cesan en el acto con el Dentimorfo. Frasco una peseta, Dr. La Puente, Alcázar, 6.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Garañón

Pelo negro, treinta meses, siet cuartes á un dedo.

SE VENDE en Fontiveros. Para tratar, con su dueño, Nicanor Muñoyerro.

Da casa de Bayo Rico, ofrece á su distinguida clientela los géneros siguiente:

Carne de cerdo superier, para embutido, á 24 pesetas arroba.

Butifarra especial de la casa, á 5 pesetas kilo.

Pimiento superior para matanzas á 2°50 pesetas kilo.

Granadas superiores à 20 céntimos una.

Reyes Católicos, 14, (Salchichería).

El mejor dentifrico Nacarine. Gran surtido en peines y peinecillos y toda clase de articulos de drogueria y perfumeria muy baratos, en Tomás Perez, número 6.

Sabañol Deynup

Curación radical verdad de los Sabañones en tres días; una peseta frasco. Droguería Santo Domingo Avila.

A la avanzada de edad de 90 años ha fallecido en Santander D. Fernando Revuelta, empleado que fué durante cincuenta años en la Compañia de ferrocarriles del Norte, en la que practicó muchos rasgos de honradez que le hacian gozar de generales impatias,

Era padre del que en vida fué nuestro particular amigo D. Rafael Revuelta.

A su estimada familia y muy especial del ilustrado médico de Navatalgordo, nuestro buen amigo, enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar.

«Matemáticas Puras».—Con un garrafón de 4 litros de «Agua de Colonia de
Orive» que envíase, previo reembolso de
16 pesetas, franco estaciones, hay para
echar de agua, que úsase comunmente
para lavarse 300 veces en cantidad que
cabe una copa de «Licor». Es decir, con
4 litros hay para más de dos años, Gasto
diario, 2 céntimos.

BOLLOS SUIZOS

Calientes todas las tordes.

La Flor de Castilla

S. Santidad el Papa, ha enviado al Alcalde de Ciudad Rodrigo, 1.000 liras, para socorrer á los damnificados por causa de los últimos temporales.

El Ayuntamiento de aquella ciudad, ha significado su reconocimiento á la Santidad de Pio X.

OFICIALES DE HACIENDA: Próxima convocatoria á plazas de Oficiales cuartos. Preparación completa
teórica y práctica por D. José Pérez
Ortuoste, Jefe de Negociado del ramo y Tenedor de libros por oposición y D. Juan Salgado y Santiago,
Abogado y Oficial de Hacienda por
oposición.—Se facilitan contestaciones al cuestionario oficial y modelación para el ejercicio práctico.—Honorarios 50 pesetas mensuales.—Para
más detalles, Bajada de San Jerónimo 2, y Reyes Católicos, 6, principal.

Aceite superior

Medio litro 65 céntimos, arroba 16 pesetas.

Tienda de El Buen Gusto.

Ha fallecido D. Evaristo Bejarano, Profesor de primera enseñanza de la Serrada.

Acompañamos á su familia en su justo duelo.

SOTANAS hechas á medidas pado á 20 pesetas.

Dulletas, Manteos y Balandraues, con 25 por 100 de economía sobre las casas de Madrid, Barcelona y Valla do id.

Corte y confección de primera como se puede demostrar esta casa con más de 350 prendas confeccionadas en este año, para los señores Sacerdotes.

JUAN GARCIA ENCINAR Sastrería, Avila

Ha regresado á esta población la distinguida señora de Rodriguez Oller, acompañada de su preciosa hija.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Vésse anuncio en 4.ª plana M. Silva LOS INUTILIZADOS EN CAMPAÑA

Una Real orden

Con el fin de evitar en lo posible que los individuos de tropas inutilizados en campaña carezcan por ignorancia de la protección y auxilios que la Patria les concede, se ha dictado por la Sección de Instrucción y Reclutamiento y Cuerpos diversos del ministerio de la Guerra una Real orden disponiendo que por conducto de los capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias y gobernadores militares de Ceuta y Melilla y plazas menores en Africa, se recuerde á las autoridades militares de su región ó distrito, jefes de unidades armadas y directores de Hospitales y enfermerías, lo prevenido en los articulos 3.º, 4.º y 6.º Jel reglamento del Cuerpo de Inválidos, aprobado por real decreto de 6 de Febrero de 1906 (C. L. número. 22).

Los artículos que se citan son los siguientes:

Articulo 3.º Los aspirantes promoverán sus instancias en el plazo de dos años, contados desde el día en qui ocurrió el accidente que produjo la inutilidad, cuyo periodo no será prorrogado en caso alguno.

Artículo 4.º Para poder ingresar los individuos de tropa en el Cuerpo de Inválidos, será circunstancia indispensable, que al salir con el alta del hospital, conste en ésta certificación el grado de inutilidad que imposibilite al individuo para el servicio de las armas, cuya circunstancia se consignará en la filiación de los interesados, siendo responsables los directores de los hospitales de la falta de cumplimiento de lo dispuesto en la primera parte de este artículo.

Artículo 6.º Para facilitar el ingreso á las clases de tropa cuidarán sus jefes al ser declarados inútiles para el servicio por las causas mencionadas en el artículo 2.º, se promuevan sin dilación los expedientes comprobatorios del derecho, á cuvo efecto, cursarán las instancias al general del Cuerpo de Ejército capitán general de distrito, departamento marítimo ó gobernador militar exento del punto donde resida, y cuando reeiban los correspondientes pasaportes para la marcha de los individuos á Madrid, socorrerán á éstos como plazas efectivas que son de sus Cuerpos, no procediendo á darles de baja definitiva hasta la resolución del ex pediente, según está preceptuado por l real orden de 17 de Marzo de 1874.

Con cepas resistentes plantarás ó de tu viña no cosecharás.

Como de costumbre hice este último verano un peregrinaje al pais de los híbridos, á la patria de los Couderc, Seybel y otros maestros de la Ciencia Vitícola.

Recorrí en todos sentidos estas co marcas donde los viñedos verdes y vigorosos cargados de frutos producen á la vista un tono de alegría.

En medio de estos viñedos de resplandeciente salud, todavía quedan algunas parcelas de viníferas ing rtadas sobre pies americanos. El contraste que ofrecen estas últimas, cubiertas de caldos cúpricos y manchados por los estragos del mildiu, lla ma la atención y produce la conmiseración. Es la imagen de la decrepitud luchando por algunas horas de vida con ayuda de piliativos.

Hace doce o quince años, en Francia mismo, cuando los primeros propagadores de los híbridos propusieron. el cultivo de los mismos, fueron tra tados de visionarios, de sediciosos por gran número de revistas agríco las y vitícolas. Hoy, bajo la presión de la evidencia, ha desaparecido por completo la agresión contra estas in

justificadas preocupaciones y todas las publicaciones en general, admiten las ideas y prácticas vitícolas que consideraban como paradojas algunos años antes.

Fuera de la Zona Central de los hibridadores, donde los híbridos directos ocupan ya las nueve décimas partes del viñedo, los mismos productores directos han penetrado en todo el viñedo francés, desde las llanuras del Mediodía hasta el centro de los famosos viñedos bordelés, de Borgoña y de la Champagne. En todas partes han tomado asiento y el favor que se les concede en virtud de sus méritos, hace presagiar que en poco tiempo tendrán conquistado todo el térritorio.

La preferencia concedida hoy á tavor de las cepas pro luctores directos. por los viticultores franceses y gran número de viticultores españoles, quienes los tienen ya probados, es debido particularmente á su cultivo económico, puesto que no hay que inger. tarlas, ni sulfatarlas, ni azufrarlas; que se puede sin gasto, multiplicar el viñedo á voluntad, utilizando los sarmientos de la primera plantación, absolutamente como se practicaba con las antiguas cepas del país, antes de la aparición de la plaga filoxérica. Además los híbridos producen media cosecha al seguno año de plantación y una abundadte cosecha al tercero, es decir, que no hay que esperar años para recuperar los gastos de planta-

La vinifera ingertada tal como se ha practicado la reconstitución hasta ahora, resulta excesivamente costoso su mantenimiento; la operación de ingertar y particularmente sulfatages y azufrados sucesivos como también la mano de obra correspondiente,ocasiona hoy la ruina de los propietarios de viniferas. Este fracaso es seguro y bien conocido por todos los que se ocupan de viticultura, puesto que ninguno ignora el desastre ocurrido á los viticultores del Mediodía de Francia, los cuales fueron los primeros en reconstituir la vinifera ingertada sobre pies americanos. La misma suerte á lo que parece sucederá también á la región española que fué la primera en reconstituir sus viñe dos de viní era ingertada; he aquí textualmente un extracto de lo publicado el 21 de Mayo último; por el Secretario Ganeral de la Cámara oficial Agrícola de Villafranca del Panadés: «Se está sintiendo la gravedad de una crisis que hace imposible el cultivo de la vid, y que de continuar por más tiempo les acarreará una ruina definitiva. La situación es tan árdua que el viticultor no tiene salida, el vino no llega á pagarse «al precio del coste de producción», y algunos, perdiendo toda esperanza han empezado á arrancar hermosos viñedos». Is dos otos la de nye

Después de estas declaraciones es evidente que la situación vitícola de esta región tocaría los límitos de la ruina. est ciacement adaum coll

Claro está, que con los ejemplos que acabo de citar y bien conocidos de todos, ciegos, bien ciegos serán los que seguirán el sistema ya desu sado para la repoblación.

La pasividad del elemento oficial y particularmente de los viticultores interesados es la causa de los errores que se cometerán. Los que han des plegado algo de actividad están bien ilustrados sobre el valor cultural de las nuevas cepas.

Los vinos, productos de los buenos híbridos (no de todos los híbridos) son iguales y algunos superiores á los tipos mejores de la producción de viniferas.

Concluyo reiterando mi concepto formado por quince años de estu dios prácticos consecutivos, ó sea que en el porvenir, el cultivo de la viña será posible únicamente con cepas resistentes por sí mismas á las plagas destructoras del viñedo.

Eugenio Germain. Cardedeu, Enero, 1910.

Avila. 12 de Enero de 1910. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almace nes del Puente son:

Trigo de 48 á 48 1/2 reales (anega. Centeno, de 29 á 30. Cebada, de 27 á 28 Algarrobas, de 29 á 30 Harina E. á 17 12 rs. arroba

Harina de 1.4 S. á 17 id. Idem de 1.8 P. á 16'50 id. id. Idem 2.ª á 15 id., id.

Salvados. - Tercera baja á 28 reales ta-Tere rilla de la a 18 fd [1]

Comidilla á 12 i.J. Salvadillo a 7 fd.

Triguillo de 16 à 20 segun clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Arévalo. 11.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes articulos que al mismo han concurrido.

Trigo, 1.500 de 48 112 á 49 reales fanega. Centeno 200 de 31 á 32 id. Cebada 400 de 25 p. 26 id. Algarrobas 300 de 27 á 28 id. Tendencia firme. Temporal bueno.

Cautalapiedra. -10

Trigo entrada 1 000 tanegas, vendiéndose de 48 á 48 172 las 94 libras. Centeno 200 id. de 30 112 á 31 las 92 id. Cebada 50 id. de 2/1/2 á 28 la fanega. Algarrobas, 80 de 28 á 28 112 id. Harina de 1.º á 19 reales arroba. Idem de 2.ª 18 id. Idem de 3.ª á 17 id. Compras sostenidas. Tiempo de hielos.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 10 de Enero de 1910. Trigo entrada 1.000 fanegas á 49 rea-

Aspecto de los campos bueno.

Centeno 100 á 31 id Cebada, 200 á 27 112 id Algarrobas, 150 á 29 112 id. Tendenca del mercado, sostenida. Harina de 1,ª á 18 rs. arroba Idem de 2.ª a 17 id id. Idem 3.ª a 16 id. id.

Mercado de ganado lanar. Entrada 8.000 cabezas. Carneros 80-90. Ovejas, 60-70 Corderos 55 60.

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL.

Dia 13. - Jueves.

San Gumersindo C. y Mr. Nació en Toledo, pero sus padres le llevaron muy pronto á Córdoba donde se crió piadosamente llamando desde muy joven la atención de todos por sus esclarecidas virtudes. Apenábale mucho la situación de España al ver como los mahometanos la invadían y molestaban, y trató de convencerlos de su error y ayudado de otro monje comenzaron una campaña en que alentó á los cristianos y debilitó á sus enemigos, mas como éstos ejercian el poder, al cabo fué condenado y murió por Jesucristo. Su culto seestableció desde luego y sigue, habiendo sido aprobado por la Iglesia, con las debidas solemnidades.

Son además Santos Potito Mr., Leoncio O., Vivencio C. y Verónica V.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Reserva.

En Santo Tomás, Mosén Rubi y la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Sagrario en las monjas de Santa Ana.

El Oficio divino y misa son de la Octava de la Epifania, con rito doble y color blanco.

SOLEGID DEL DIA

Registro civil.—Día 11 —Nacimientos. Luciano Fernández Resina.

Defunciones. Mariano Fernández Quirós, Gregorio Velayos Garcinuño y Robustiano Pindado Jiménez No hubo matrimonios.

Muladero público.-Día 10.-Se degollaron 2 toros, 2 terneras, 13 lanares y 25

Recaudado por consumos 1.224 pesetas 58 céntimos.

JULIAN FUENTETAJA BANCO ARA

Representante de fábricas y casas comerciales de crédito en toda clase de artículos y productos, y de Compa nías de Seguros de vida, accidentes del trabajo, quintas, incendios, ganados y cristales.

Ofertas: Reyes Católicos 37, pral.

TIENDA DE COMESTIBLES (Arroyo del Obispo)

Embutidos, jamones, tocino y carnes de cerdo.

Se hacen tandas de embutidos de once kilos y medio en adelante previo encargo y convenio de precios.

Meriendas económicas

J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duglicado, Avila

SECCION DE SEGUROS

Inscripta en el Registro Oficial por Real orden de 8 de Julio de 1909

Sorteo de 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los ase gurados.

PRIMA: 825 pesetas Gastos de póliza y derechos al Estado

9 pesetas Pidanse antecedentes al Represen tante en Avila, D. José Barreiro Martínez, calle de Valladolid, número 12,

principal, y San Segundo núm. 2, bajo, oficinas. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de

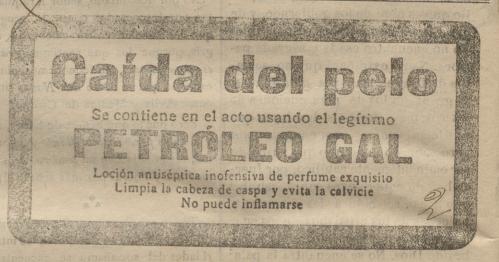
Seguros el día 18 de Diciembre de 1909.

A cobrar

La acreditada y afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 12.000 pesetas en el sorteo de Navidad y con 2.500 en el 31 de Diciembre: es rico el quiere.

No equivocarse: Reyes Católicos, 35.

AVILA.-Tipografia de Sucesores de A. Jiménez



ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del higado y del estómago, reumatismo, catarros de las vias urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventaiosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA 3 S. TENORIO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR Puerto de Santa María PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez. D. Ricardo Jorge. D. Pablo Martín.

D. Nicolás García.

D. Mariano Estrella. D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentetaja, Reyes católicos 88

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO

Zendrera, 10. Precio fijo. - Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de

suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección. Unica casa que tiena el sombrero Bosalino

LA UNIVERSAL Gran Sastreria de Militar y Paisano

Eugenio Martin

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero

de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140. Gabanes, capas y pellizas

confección esmerada y facilidades para el pago Confección de trajes y abri-

gos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid. NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos.-4 Eugenio Martin

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y motal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres ceríectos de toda clases con almohadilla para sellar. Sellos relojes para bolsillo desde cinco

pesetas en adelante. Dijes para la cadena del reloj con se-

lo, con bonitos grabados a 3 pesetas

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre a 4 pesetas.

Repesentante De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envian muestras de vinos al que lo

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «O TO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor« Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas al_ ta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas

ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo asbrazo, malacate y motor.

Bombas centrifugas helizoidales "Cherry" las más eficaces. Instalaciones do alumbrado eléctrico

Tuberias de hierro, goma etc étera FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agricola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Poyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sáb dos ó sea: 9 Enero; 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 ra Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y 11 Diciembre; directamente parcus tro martes, 6 sea. 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 do las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Linea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de lo linea de Venezuela. Colombia pasaje y carga para Costantine y racinco con traspordo en riabana ar vapor línea de Venezuela-Colombia

Paraeste servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes delujo.

Linea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Vera-Cruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerue Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde sa Ien los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Cómbina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, 2 Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. diz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sus cesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y ortopuertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó de Guinea. Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Aljeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admitencarga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios covencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrario's que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensavo deseen hacer los exportade la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exporta-

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

Tomás Pérez, 14-AVILA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Apartado 397, Jovellanos 5, Madrid. Telèfono 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento CAPITAL.-1.000.000 de pesetas suscripto.-250.000 pesetas desembolsado.

SFGUROS DE QUINTAS: SORTEO DE 1910 Prima 815. Pts.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de excepción legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909. Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 Noviembre

Subdirector en Avila: D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos, 37

VINOSFINOS



PIDANSE EN TODAS PARTES

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estó-

INDICACIONES Las delBalneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sifilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo,

Fuente del Estómago. Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de al cuali dad de bicarbonatada azoada, Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrosulismo, siendo su especialización marcadisima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario a quien se dirigiré toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, abitaciones espaciosas é higiécas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamaca al Balneario



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios à prima fija.

Fundada en 1865 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS Capital social..... Suscrito..... 5.000.000 »
Desemblosado...... 1.250.000 »

DOMICILIO SOCIAL Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 6_4 Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS Calle del Cármen 2, segundo (frente al Instituto)